

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVI Segunda Época Domingo 9 de Marzo de 1924 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID Por señas

No sé si habrá habido alguien para el cual haya resultado una sorpresa la «reparación» del problema de Marruecos; si lo hubiere, sería por un optimismo rayano en la candidez, y no como consecuencia de un prudente y juicioso razonar; con lo cual yo afirmo que ni en poco ni en mucho ha habido sorpresa para el Directorio.

Siempre, absolutamente siempre, he sostenido, que estos asuntos de Marruecos no son para manoseados en medio de la calle; que lo que se dice aquí, en la Puerta del Sol, si se recoge por la Prensa, se sabe muy pronto al otro lado de nuestras líneas avanzadas; y que quien juega con las cartas boca arriba, aunque sea un jugador diestro e inteligentísimo, se expone a perder la partida.

A mí me inspiran completa y absoluta confianza por su inteligencia y por su patriotismo, los que en África y desde aquí ejercen función directiva; y estoy seguro de que no han de hacer ni intentar siquiera cosa alguna que no responda a las realidades del problema y a las conveniencias de España. Con estas seguridades, yo rendiría al Directorio el homenaje del silencio.

Pero acontece que algunos periódicos, en cuanto se renuevan las hostilidades y tenemos como es natural, aunque sea muy doloroso, muertos y heridos, empiezan a escastrar con las plumas y a traer y llevar lo del protectorado, presentando indudablemente sin malicia, pero con evidente error con tales trazos el problema, que no parece sino que está en las manos de los que dirigen la acción militar y la acción política en Marruecos, la paz o la guerra, y que puede existir alguien que opte por la segunda, cuando le es dable elegir la primera.

Este es un grandísimo, un enormísimo error. Técnicamente no hay nadie que no sea partidario resuelto y decidido de la paz; todos anhelamos que cese el trajín de las armas, que sean reintegrados a sus hogares y devueltos a la agricultura y a la industria quienes las empuñan; y que todos nos consagremos a la prosperidad de los intereses nacionales, desarrollando nuestras iniciativas y gastando, en tanto reproductivo, nuestras energías en las empresas que solo pueden cristalizar en el sosiego público.

Pero estas ideas y estos propósitos, chocan con las ideas y con los propósitos de un enemigo que, aún en sus representaciones de más alta elevación moral y moral, tiene como un fetiche a la fuerza, y solo ante ella inclina la frente y deba las rodillas; de ahí que el protectorado debe ser una consecuencia y no una premisa, porque no protege quien quiere, sino quien puede; y no se puede proteger, ni es lógico que se proteja sin tutela, si no se tiene a título de superioridad, título que para el moro solo es legítimo cuando expresa la fuerza.

Pues ese y no otro es principalmente nuestro problema en la zona oriental de Marruecos. No habiendo sido los esporádicos de ella castigados con la necesaria dureza; habiéndose detenido más de una vez el paso del Ejército, dispuesto a caer sobre ellos como el águila sobre la serpiente, esos caporales moros gallean en la confianza de que triunfarán prolongando indefinidamente la fuerza de desgaste. Y eso es lo que hay que evitar, «herrando o quitando el banco» de una vez, y no gastando sangre y hacienda en acciones para vivir al día y que en definitiva no resuelvan absolutamente nada.

Hay quien pide, con una inconsciencia que asombra, que el Directorio diga claramente lo que se propone. No creo que los dignos generales que lo forman caigan en la tentación de decirlo, para que a su vez, lo sepan los enemigos. El Directorio hará en ese punto todo lo que deba hacer para que el asunto tenga solución adecuada y a fin de que no sea Marruecos el pozo de Atrón que se trague la sangre y la hacienda de España.

Miguel PEÑAFLORES.

El nuevo régimen municipal

El preámbulo del decreto Madrid, 8 12 noche.
Esta tarde se ha facilitado en la Presidencia el preámbulo del decreto de ley de Administración municipal. Su extracto es difícilísimo por las enormes proporciones que tiene; limitándose por tanto a señalar las principales reformas que se introducen en el nuevo régimen.
Se admite la personalidad municipal donde la naturaleza de la localidad, parroquia, así como la de los vecinos y Ayuntamientos urbanos.
El primero es democráticamente el llamado Concejo abierto es de carácter nacional y será el que registrará

en más de un 50 por 100 de los Ayuntamientos.

Se da a las corporaciones el derecho a alistarse su funcionamiento, rigiendo para ello el régimen denominado de cartas.

Se implanta la forma de gobierno por comisión y gobierno por gerencia. Esta reforma es copiada del régimen municipal extranjero.

Los Ayuntamientos se elegirán por sufragio, siendo electores los varones y las mujeres cabeza de familia.

Se rebaja la edad para los efectos del voto a 23 años, subsistiendo la de 25 para ser elegidos.

Se establece la representación proporcional mediante el sistema de listas por cociente electoral y un segundo cociente para aprovechar los residuos.

Se establece también el secreto del voto, la implantación de la fé pública y el rebustecimiento de la autoridad notarial.

Irán además a los Ayuntamientos los concejales llamados corporativos en una tercera parte, los cuales representarán a las entidades y corporaciones locales.

Se implanta el referéndum. Se separa de los ayuntamientos un pleno y la comisión municipal permanente.

El primero se reunirá cuatro veces al año, y la comisión permanente ordenará la vida municipal.

Podrán ser elegidas, las mujeres cabeza de familia, los maestros, los diputados a Cortes y los provinciales y los senadores.

No podrán serlo los representantes de gremios de abastecedores, los letrados y procuradores que mantengan litigios con los ayuntamientos, ni los parientes de empleados municipales, en ciertas condiciones.

Los alcaldes serán elegidos siempre por los municipios, no entre los concejales sino entre los electores.

Los alcaldes tendrán funciones propias y delegadas.

Quedan suprimidas las suspensiones y destituciones gubernativas, tanto de alcaldes como de concejales.

Cada concejal tendrá su suplente elegido también por sufragio.

A continuación el preámbulo pasa a detallar las condiciones especiales que tendrán los ayuntamientos cuyo resumen es muy intrincado e inadecuado para comunicarlo por telegrama o teléfono.

CRONICA LOCAL

No ploró la Candelaria, ¿sabe? pero ploró Marzo en sus comienzos, y el invierno está fora. (No se expresaría mejor el presidente de la «Mancomunitat».)

De vez en cuando, como ayer sucediera, tienen los días sus amagos de nublado, y hasta se presentan bequerianos como el viernes, pero el sol predomina, la temperatura es benigna, y el paseo al aire libre, especialmente en las horas de la tarde, adquiere todos sus atractivos.

Tampoco andan despropiados de bullicio los mentideros en donde se encuentra la aristocracia del comentario. Y que no faltan temas, gracias a Dios, para pasar la vida, sin dos pesetas, pero tan ricamente.

La Comisión provincial tuvo por la mañana su sesión de los sábados.

La reunión de la tarde correspondió a los Asambleístas pro estratégico, supliendo esta asamblea la falta del cabildo municipal.

La presencia de la estudiantina en nuestras calles, y la función que dió por la tarde en el Hesperia, puso una nota de visualidad y colorido en el compendio armónico de acontecimientos del día.

El telegrama habló, siquiera fuese con retraso, brindando a nuestra consideración y estima noticias halagüeñas de Marruecos.

Las normalistas se congregaron en su Escuela para oír al Dr. Ganelli, que dió la tercera de sus conferencias pro-Febus y pro-vegetarismo en Almería.

De la mañana municipal, la noticia de que hoy hará irrupción en nuestras calles la regadora mecánica. Con infantil curiosidad la espera todo el mundo a ver si es verdad eso de que nuestras calles van a convertirse en tacitas de plata.

La sección de sucesos, se surtió de menudencias, que bastante movido anduvo el sábado, para que viniera la crónica negra a amargarlos la existencia.

Del día martítimo, la arribada de dos veleros. La noche-noche de sábado—muy provechosa para los dueños de espectáculos, incluidos los cafés con música.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Manuel García Sevilla y Antonio García Guzmán.

Defunciones: Isabel Sánchez Romero y María Josefa Segura Ruiz. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Juan León López, María Capel Sánchez, Julio Cutanda Martínez y Clotilde Cano Martínez.

Repuesto totalmente de la dolencia que le aquejaba, durante la cual ha podido desahogar todos sus asuntos, ha salido a la calle acudiendo a su despacho oficial, el general gobernador don Francisco Sánchez Ortega. Celebramos de veras su restablecimiento.

Han venido: De Londres nuestro distinguido amigo y paisano don Enrique Aguirre. De Madrid doña Celia Rodríguez, viuda de Cuervo. De Alhambra, el comerciante don Pedro Molina y su señora. De Guadix, el procurador de los Tribunales don Antonio Rodríguez Campa. De Gergal, el Jefe de Instrucción de aquel partido don Manuel Valcárcel.

Ha salido para Madrid, el comandante de Infantería don Carlos María Antelo y señora.

Del día Carnaval y cuaresma

Las mamarrachadas y vulgaridades de los pasados días de Carnaval volverán a repetirse hoy; los antiartísticos disfraces y los trajes hechos de gusto y originalidad se exhibirán nuevamente; las obscenidades e impurezas, la procazidad y la desvergüenza extenderán una vez más su imperio sobre la ciudad y llegarán con sus corruptores ejemplos y lascivo lenguaje hasta los barrios más extremos y a los lugares más apartados, profanando también el santo tiempo de cuaresma y conculcando las leyes divinas y naturales del pudor más elemental y de la honestidad menos exigente.

Bien harán las personas cultas y amantes de las buenas formas y del lenguaje correcto en no cooperar, ni aún con su presencia, a espectáculos tan inculcos ni a fiestas tan peligrosas, en las cuales fácilmente naufragaría la inocencia de tantas niñas, el pudor de tantas doncellas y la honestidad de innumerables jóvenes, quienes en el torbellino de sus danzas y bailes manchan sus almas con el disfraz del honesto pasatiempo y de la recreación sin peligro.

Los que se precian de verdaderos cristianos y prácticos cumplidores de los divinos preceptos; quienes por la mañana reciben a Jesús Sacramento en sus pechos y allí, al pie del Sagrario, le prometen ser fieles a sus inspiraciones y firmes en las resoluciones que forman, no sean por la tarde espectadores de diversiones tan profanas y absténganse por la noche de concurrir a reuniones, en las cuales peligran sus propósitos y probablemente caerán por tierra sus decisiones, sintiendo en cambio después el arpon del desengaño que destruya sus corazones y el remordimiento incesante que torture sus conciencias.

Sumémosnos a los sensatos que abominan de estas fiestas y oigamos lo que dicen taxativamente de ellas quienes fueron sus más entusiastas defensores: «Obedientes a los dictados de la realidad, como fieles cronistas de ella, nos vemos precisados a declarar el Carnaval, nuestro Carnaval, fiesta inabarcable, bárbara, vergonzosa y por todos conceptos digna de ser suprimida.»

«No se nos podrá señalar ni un solo detalle, ni un leve indicio de gusto artístico, de cultura, de belleza, en toda esta fiesta inabarcable; ¡ah no solo! ¿qué viene a matarse ese espectáculo anual desagradable, que tan poco había en favor de los buenos instintos del pueblo madrileño?»

«El Ayuntamiento hará una buena obra anunciando con tiempo; este mismo año, que el miércoles... se enterará para siempre una fiesta, donde toda incultura tiene expansión, y no la tiene ninguna razón de ella a de estética.»

«¿Quién habla así? ¿Quién es el autor de cuadro tan real, donde tan de mano maestra están dibujadas las figuras y tan perfecto es el colorido? Pues no creáis en un Santo Padre o un Romano Pontífice, quien así habla, ni siquiera es un clérigo; antes al contrario, es un digno liberal de la Corte quien, al hacer la reseña del Carnaval celebrado este mismo año en Madrid, se expresa en tales términos, es el «Diario Universal», órgano de Romanones.»

Y si así habla de la Corte ¿qué diría de nuestro Carnaval? ¿cómo pintaría la fiesta de nuestra capital?»

Por estética y por moralidad borremos de nuestras costumbres esas payasadas, en las cuales no se hace otra cosa que dar rienda suelta a las pasiones y quebrantar los Mandamientos de Dios.

Para reparar las ofensas que se hacen a Dios Nuestro Señor con estas diversiones y para desagraviarle de las injurias que se le infieren hoy con las máscaras se celebrarán también en este mismo día en todas las iglesias de la capital, secundando en esto los deseos de nuestro Reverendísimo señor Obispo, funciones de desagravio, como se hizo en los días de Carnaval y a las horas que anunciamos en el Boletín religioso de este número.

POR TELEGRAMA MARRUECOS

Las bajas de la operación del viernes

Madrid, 8, 430 madrugada. URGENTE (Recibido después de cerrar nuestra edición anterior).

El Alto Comisario, general Aizpuru, en el parte oficial remitido a las 21 de ayer, da cuenta de más bajas ocurridas en operación ayer verificada para llevar un convoy de viveres a la posición de Tizzi-Asa.

Las bajas últimamente comunicadas son las que siguen: Regulares de Alhucemas: tenientes don Carlos Martín y Vara del Rey, graves; sargento Juan Sánchez Lax, muerto; tres indígenas muertos y ocho heridos.

Tafersit, número 5: Capitán don Gorgonio Pineiro, muerto; teniente don Manuel López Iglesias, menos grave; dos indígenas muertos y 17 heridos.

Trozo de Voluntarios: Capitán don Joaquín Ortiz Zárate, menos grave; teniente don Felipe Campos, menos grave; teniente don Vicente Erayar, grave; tres legionarios muertos y 28 heridos.

Carros de asalto de Infantería: teniente Brix y sargentos González y Gómez, heridos leves.

Regulares de Melilla: un indígena muerto. Brigada disciplinaria: Sargento Alvarez, leve.

Batallón del Príncipe: Alférez, don Luis Cubillos, menos grave. Batallón de Isabel La Católica: Soldado Daniel García, muerto. Además hay 16 soldados europeos leves.

Las operaciones serán menos sangrientas

A la relación de bajas comunicadas en este parte oficial, el Directorio ha acompañado una nota diciendo que el Alto Mando se propone volver enseguida contra el enemigo, ya bastante quebrantado, para darle la sensación del poder y de la elevada moral de nuestras tropas.

Dicese en la nota aludida que las operaciones sucesivas serán menos sangrientas que ésta y más pacificadas.

Añade que los refuerzos enviados de la Península no han tenido que entrar aún en combate, pero que han servido para facilitar considerablemente la disposición de las fuerzas en campaña.

POR TELEFONO
DESPUES DE LAS OPERACIONES

Regresa el general Marzo a la plaza Madrid, 8 12 noche.

Dicen de Melilla que ha regresado a la plaza, procedente de Dar Drius, el comandante general señor Marzo, acompañado del coronel Sánchez Ocaña.

Como murió un héroe

Se ha sabido que el capitán Piñero murió gloriosamente cuando atacaba el enemigo con mayor intensidad, amparado por la niebla.

El capitán Piñero arengaba a las fuerzas de la mealla y mandaba hacer fuego por descargas cerradas, contribuyendo así eficazmente a desalojar al enemigo de sus posiciones.

Hállase frente de sus tropas una baja enemiga lo mató.

H. y se verificó el entierro del bizarro capitán, el cual ha constituido una gran manifestación de duelo.

Presidió la comitiva fúnebre el Alto Comisario y figuraban en la misma muchos jefes y oficiales libres de servicio.

Dispersando al enemigo

Las baterías de Tauriach y Tausat dispersaron las concentraciones enemigas.

Las bajas del enemigo

Según confidencias del campo las bajas que ha tenido el enemigo en la operación de ayer se elevan a un centenar de muertos y numerosos heridos.

Persiste la niebla

Continúa el tiempo húmedo. La lluvia y la lluvia persisten.

Las fuerzas siguen vivaqueando en las posiciones que dan acceso a la de Tizzi-Asa.

El equipo quirúrgico montado, a retaguardia

Ha marchado a la posición de Dar Drius el equipo quirúrgico montado. Entre las enfermeras del mismo figura la esposa del coronel de ingenieros, señor Andrade.

Los heridos

Los heridos leves se han hospitalizado en el Hospital Dockar y los graves permanecen en Dar Drius y Tafersit.

Un convoy a los peñones

Los guardas-costas «Muluva» y «Tetuán» han llevado convoy a los peñones de Alhucemas y Gomera, sin novedad.

Hoja del día Gruesas titulares

El Directorio ha prohibido que las noticias de Marruecos se señalen con grandes titulares. Para algunos este es el como del rigor. No bastan ya—dicen—que la censura se meta con los comentarios y con las noticias ¡hasta con el tamaño de las letras tiene que meterse!

Claro es que los que dicen esto, lo dicen a sabiendas de que dicen unaajeadería, porque es evidente que si puede alarmarse a una persona con una noticia, se la puede alarmar también con una titular. Y por lo tanto si el Directorio se propone evitar alarmas, lo mismo debe evitar las que se produzcan con las noticias que las que se produzcan con las titulares.

Las gruesas titulares son algo semejante al lenguaje que tiene lugar por medio de signos o señas hechas con las manos. Si queréis que un hombre se abstenga de decir alguna cosa no bastará que le tapeis la boca, será menester que le sujetéis las manos, y a ser posible, que le tapeis también los ojos, porque ¿de qué servirá que tenga la boca tapada si puede decir lo que desea por medio de las manos o de los ojos?

¿De qué servirá que las noticias sean moderadas si son immoderados los epígrafes?

Los que estamos algo acostumbrados a la vida periodística sabemos muy bien todo el valor de los epígrafes y de los tamaños de las letras. Hasta conocemos periódicos cuyo único mérito y cuyo éxito principal se debe a las titulares.

El manejo de la titular y del tamaño de la titular es toda una ciencia, de la que no se ha escrito todavía ningún tratado que nosotros sepamos, pero que tiene cánones y preceptos, tan exigentes y rigurosos, que su desconocimiento puede ser la muerte de un periódico o la ocultación de una noticia.

Es indispensable que la titular vista y destaque a la noticia que merezca ese honor, arrancándola de la masa común de las demás para atraer sobre ella la atención de los lectores. La titular con indistintos tamaños no sólo viste a las noticias, sino que las clasifica en categorías.

La titular suele guardar una estrecha relación entre la noticia que se da y el carácter o la tendencia del periódico en que la noticia se inserta.

Es muy probable que en dos periódicos de tendencias completamente adversas, aparezca una noticia de bastante interés con las mismas palabras exactamente; pero ya no es tan probable que aparezca con las mismas titulares, porque son las titulares, más que las palabras de la noticia, las que imprimen espíritu; o la marcan el sello de la tendencia del periódico. Aquél a quien la noticia agrade y quiera hacerla resaltar la pondría con titulares llamativos que entren por los ojos aun sin querer, a quien la noticia le moleste o le desagrade, y no pueda por las exigencias de la información suprimirla, procurará que pase inadvertida y no hará nada, antes al contrario, porque resalte y se descubra. No usará pues este último la titular de gruesos caracteres, sino la titular sencilla y ordinaria, y aun a ser posible, suprimirá por completo la titular y la pondrá mezclada con otras. Idéntica o parecida conducta por lo menos, empleará aquel a quien la noticia le sea completamente indiferente y no le llame la atención.

Por nuestra parte, podemos asegurarnos, lector querido, que para conocer el carácter de un periódico cualquiera, no necesitamos leer sus fondos, ni siquiera repasar su información; nos basta con mirar sus titulares. No nos hace falta ni siquiera leerlas; el ver sus caracteres nos es suficiente. Los periódicos populares usan muchas y grandes titulares, los periódicos conservadores y serios pocas y pequeñas.

Por eso el Directorio que no quiere que se ex geran las preocupaciones por la cuestión de Marruecos empieza por prohibir que se exagere el tamaño de las letras. Eso no es ningún exceso de rigor, es un exceso, si acaso, de sentido común y de prudencia.

Ya lo saben, nuestros queridos compañeros. Marruecos tratado desde e. periódico con interés y con afecto, pero con seriedad y sin exageraciones... ni siquiera de la letra.

FERNANDO

POR TELEFONO La labor del Directorio

Visitando al Directorio

M. d. d. 8 12 noche.

Esta tarde estuvo en la Presidencia el presidente del Consejo de Administración de la Compañía de Colonización de Marruecos, conferenciando con el general Jordana sobre asuntos relacionados con nuestra acción en África.

También estuvo en el mismo Centro una comisión de señoritas auxiliares de Correos que fué a recibir a los ex-

“PUERTAS FORS”
Fabrica de PUERTAS ACERO ONDULADO,
Ballestas y Tubulares.
PIDAN DETALLES Y PRECIOS
VILLARROEL NÚM. 15-BARCELONA

En la Catedral

Hoy, Domingo, I de Cuaresma, a las 9 y media, se celebrará la Misa solemne del día, predicando en ella el canónigo Lectoral, Dr. don Arturo Menán, Catedrático del Seminario.

mine por el mismo tribunal que actuó recientemente.

El despacho del Presidente

El jefe del Gobierno despachó en su despacho del ministerio de la Guerra con los subsecretarios del Trabajo y Gobernación y el Director de Administración local.

Luego recibió al general Molins recientemente ascendido.

En la Presidencia

A las seis de la tarde el marqués de Estella estuvo en la Presidencia.

Al saludar a los periodistas les preguntó si les habían dado el decreto de Administración local y contestaron que sí, como el preambulo del mismo.

El marqués de Estella añadió que el lunes se facilitaría una copia del proyecto referente a tratados de comercio.

Anunció que en breve se publicará también el relativo a la ley de Reclutamiento.

Terminando con esto—dijo—la labor impuesta para el mes presente.

Refiriéndose a Marruecos manifestó que las noticias que se reciben son satisfactorias, pues han sido abastecidas hoy las posiciones sin disparar un tiro.

La reunión del Directorio

A las seis de la tarde quedó reunido el Directorio militar.

El marqués de Estella abandonó el Consejo a las siete, diciéndoles a los periodistas que esperaban a la puerta que iba a despedir a un amigo y después cenaría con su familia, por lo cual ya no volvería a la Presidencia.

El Directorio—añadió—continúa reunido bajo la presidencia del marqués de Magaz.

Al terminar el Consejo el general Vailespina dió la referencia de lo tratado, diciendo que el subsecretario de Gracia y Justicia, asistió a una parte del Consejo y dió cuenta de expedientes de indultos reglamentarios.

Se aprobó un decreto, que pronto aparecerá en la «Gaceta», referente a la administración y distribución de las costas del Tribunal Supremo.

Son estas cuotas—explicó—unos fondos que cada recurrente entrega para responder a los gastos del litigio, que se distribuyen en dos partes, la mitad para el recurrente sin gana el pleito y la otra para el pago de las costas. De éstas quedaba un remanente y la distribución del mismo se reglamentará por el decreto aprobado.

A última hora de la reunión—siguió diciendo—llegó el subsecretario de Hacienda, aprobándose la distribución de fondos del presente mes.

El año económico

La «Gaceta» publica un decreto sobre el año económico.

Se anuncia en el mismo que el Subsecretario de la Gobernación dictará las oportunas disposiciones haciendo extensivo el régimen a los presupuestos provinciales y municipales.

El Gobierno aceptará las medidas oportunas para fijar el cupo que registrará durante Abril, Mayo y Junio de 1924, que constituirá un presupuesto independiente.

De la Diputación

Comisión provincial

Ayer mañana, a las once, celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Navarro Saavedra y asistieron los señores Nieto, Roms y Romero Rivas.

Aprobada el acta de la anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que pase a la Comisión de Hacienda el presupuesto provincial del año próximo.

Que por el oficial que corresponda en turno se cubra la plaza de Inspector de arbitrios del Ayuntamiento, con la consignación que actualmente tenga el que se designe, hasta que se reduzca el veinte por ciento. Entonces volverá a percibir el sueldo asignado a dicha plaza.

Que se separe definitivamente de su cargo al secretario del Ayuntamiento de Adra, don Justo Gallardo.

Conceder cien pesetas para la comida extraordinaria en el Manicomio provincial, el día de San José.

Conceder un mes de licencia al oficial de la Diputación, don José Ibarra.

Sobrescribir las diligencias instruidas contra un médico del Hospital provincial, por no haber materia delictiva.

Insistir en la competencia entablada por el juzgado de Gergal, en causa sobre una incidencia en el Ayuntamiento de Abrcena.

Aprobar las facturas de Beneficencia y de la Sociedad Fuerzas Múrcicas del Valle de Lecrín y el ingreso en el Hospital y Manicomio de varios gemelos y dementes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a la una de la tarde se levantó la sesión.

POR TELEFONO

Fallecimiento del general Aznar

Madrid, 8.—12-noche.

Esta mañana ha fallecido en esta Corte a consecuencia de un ataque de uremia el exministro, teniente general Aznar.

Su muerte ha sido muy sentida. El finado desempeñó cargos muy importantes; últimamente ocupó la jefatura del Cuartel Militar del Rey.

El año 72 ingresó en el Ejército, habiéndose labrado una brillante hoja de servicios.

Con Canalejas desempeñó la cartera de Guerra.

Su cadáver se trasladará a Totana (Murcia) donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

El Somatén Una alocución

Se nos envía la siguiente alocución que gustosos reproducimos:

Almerienses: De nuevo os pongo vuestra atención en pro del Somatén en nuestra Región, del desarrollo y auge de esta nacional agrupación de hombres viriles y conscientes de sus deberes ciudadanos, para que respondiendo al llamamiento patriótico que a la creación del mismo acompaña, acudan a colaborar de buena voluntad al logro de los altos y nobles fines que con ello se persiguen.

No he de relatar las ventajas y atributos de esta noble agrupación, que de sobra son conocidos y propalados por los que laboran por su desarrollo y engrandecimiento; sólo me permito llamar vuestra atención hacia la necesidad de que todos aquellos que reúnan las condiciones de idoneidad reglamentaria, de todos los almerienses de correcta conducta pública y privada, sanos de cuerpo y limpios de espíritu, acudan a este empeño patriótico y nobilísimo, que tanto enaltece a quien lo ejerce.

Que Almería no resulte a la zaga de la actuación llevada a cabo en las demás provincias españolas; que de hecho desaparezca esa inercia de que se nos moteja, ese indiferentismo que nos retrasa con positivo daño nuestro en los diversos órdenes de nuestra vida pública, altamente perjudicial a nuestras propias conveniencias e intereses; y que a la voz amigable y fraternal que se os dirige, todos los buenos patriotas, sean del color político que sean, ya que a este título no se les convoca y que todas las opiniones, cuando son honradamente profesadas, sentidas y practicadas, merecen el respeto ajeno; como ciudadanos españoles amantes del bien de su patria grande y única, que al resurgir anhelo de todos sus buenos hijos para avalorar las flas de sus nobles Somatenes, sostenedores del orden y garantía efectiva de las vidas y haciendas de los ciudadanos.

No por lo poco que pueda significar en este caso la actuación del que como fiel reflejo de los Elementos directivos Oficiales y accidental Organizador, os dirige este llamamiento, sino en atención a la bondad de la causa que lo determina, todos los buenos deben prestar su valioso concurso y apoyo, obteniendo al par de las reales y tangibles ventajas de esta obra, la satisfacción de haber cumplido un sagrado deber de ciudadanía.

Y a ello se os invita desinteresadamente, con el convencimiento de que el Somatén es práctica útil y bienhechora de popular convivencia; y que este rincón patrio almeriense, donde seguramente anidan los mejores propósitos y palpitan los más elevados anhelos (aunque alguna vez velados por dañoso ambiente de indiferencia), no puede quedar retraído en esta gran manifestación de vitalidad nacional, ni ser nota discordante del general entusiasmo y actuación patrios, al crear y fomentar esta Institución, que la experiencia de su actuación en algunas regiones, tiene demostrado desde aneja fecha, su conveniencia y utilidad práctica.

A vuestro noble sentir apelo, esperando en que responderéis decididos y patriotas; y si (lo que no creo) así no fuese, necesariamente habría de reconocerse el fracaso de los que tan desinteresadamente han aceptado la misión organizadora con que hemos sido honrados, y en favor de la cual hemos puesto, con escasa fortuna y bien a nuestro pesar, todos los entusiasmos y afanes, todo el trabajo y gestión que nos ha sido dable aportar a tan alta finalidad.

Almería 8 de Marzo de 1924.

El Vocal de la Comisión Organizadora. José ROCAPULL DE MONTES

POR TELEFONO

Las mañanas en Palacio

Despacho regio

Madrid 8 12 noche.

El marqués de Estella despachó con el Monarca a la hora de costumbre, sometiendo a su firma varios decretos.

A la salida manifestó que había firmado el Rey el proyecto de ley reorganizando la administración municipal, cuyo texto les facilitarían en la Presidencia.

El Rey en el Hospital del Príncipe de Asturias

Después del despacho con el jefe del Gobierno, el Rey, acompañado del marqués de la Torre, visitó el hospital del Príncipe de Asturias para presenciar la constitución de la Liga Anticancerosa.

Durante el acto el presidente de la Liga, doctor Recasen, leyó unas cuartillas, relativas a la terrible enfermedad y finalidad de la nueva entidad que quedaba constituida.

De subsistencias

Se han impuesto las siguientes multas: De 5 pesetas a Antonio Jova por hacer transacciones fuera de la Pescadería; de 15 por no pasar la revisión a Diego Guirado de 25 a Antonio Padilla por pan falso de peso y de 50 a Manuel Ferri por informar equivocadamente a la Autoridad y a José Montoya Zapata por contestar a esta irrespetuosamente.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre hurto, contra José Miguel Hernández Pérez.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Grisolia.

Idem del mismo juzgado, sobre disparo, contra Luis López y otros.

Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Pérez Gallardo.

Sección segunda: Causa procedente del juzgado de Vélez Rubio, sobre hurto, contra Juan García Aliaga.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Villaspes Quistans.

Para sentencia

Ayer mañana, en la sección primera de esta Audiencia se celebró el juicio que había señalado, en causa del Juzgado de Almería, sobre estufa, contra José Alvarez. Quedó visto y concluso para sentencia.

Suspensión

Por enfermedad de uno de los procesados se suspendió la vista de la causa que había señalado en la sección segunda.

La señora D.ª FRANCISCA BELMONTE CONTRERAS VIUDA DE GABIN FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER, A LOS 67 AÑOS DE EDAD. R. I. P. Su afligido hijo don Miguel Gabin Belmonte; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar en el día de hoy, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, calle del General Sánchez Ortega, número 5, al Cementerio de San José, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despiden en el sitio de costumbre. HAY CONCEDIDAS INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

En el Ayuntamiento La Asamblea magna pro-estratégico

Ayer tarde, a las seis, se celebró en el Ayuntamiento la Asamblea magna convocada por el alcalde para tratar del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgens.

Presidió el señor Hernández Rodríguez y asistieron representaciones de todos los organismos oficiales y entidades obreras de Almería.

Explicó el alcalde el objeto de la asamblea dando cuenta del estado en que se encuentran las gestiones hechas en pro de la construcción de dicho ferrocarril.

Concedieron las impresiones optimistas que sobre el particular hay y se encareció la necesidad de que no después del día 14 marche a Madrid una entrada comision que dirime las gestiones realizadas.

El señor López Plaza expuso la conveniencia de que en la Comisión figurase el alcalde, un representante de la Diputación y un enviado del general gobernador.

El Presidente de la Diputación manifestó que tanto el como el organismo que representa no conciben bien el asunto de que se trata, desconoce las características del trazado y todos sus particulares, por lo que se exponían, mezclándose en la cuestión y mandando representantes, a obrar irreflexivamente.

Añadió que, partiendo de ahí, había sido reunión ayer con 14 diputados provinciales siendo todos del parecer de inhibirse en las gestiones por la razón aludida.

Intervienen varios esambleístas exponiendo la necesidad de que la Diputación mande un representante a la Corte, por la fuerza moral que implica dicho organismo, representante de la provincia por cuyos intereses se labora.

Por último se acordó que el alcalde oficie a la Diputación para que la Comisión provincial se reúna lo antes posible y adopte un acuerdo definitivo.

En esta tendrán representación, la Casa del Pueblo, el Circulo Mercantil, Cámara de Comercio Jante de Obras del Puerto, Unión Comercial, Sindicato Minero, Juventud pro-estratégico, Cámara Minera, Prensa diaria local, detallistas de Comercio, Capataces del puerto, Sociedades obreras y otras entidades.

También se gestiona que vaya un representante de cada uno de los pueblos interesados en la construcción de este ferrocarril.

A las siete de la noche se terminó el acto.

POR TELEFONO

BARCELONA

Hablando con Sala

Madrid 8-12 noche. Dicen de Barcelona que el presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala, recibió a los periodistas a quienes manifestó que se felicitaba por haber conseguido la R. O. relacionada con el pago del contingente provincial.

Además—dijo—he conseguido otras cosas para la regularización económica de la Mancomunidad.

Por ello—añadió—su presupuesto sólo se prorrogará por tres meses para aplicar el nuevo en julio, después de reorganizar los servicios.

Tres pescados se encarcelados Han sido encarcelados tres vendedores de pescado, secuestrados, por imponer multas de mil pesetas a varios compañeros que vendían el pescado a más bajo precio convenido entre ellos.

El viaje del príncipe consorte de Holanda Después de cumplimentar a las autoridades ha salido para Madrid el príncipe consorte de Holanda.

Le despidieron las autoridades de la localidad.

La Exposición de Barcelona Se ha convocado para el miércoles próximo a la junta directiva de la Exposición de Barcelona, para su constitución definitiva.

En honor al Sagrado Corazón de Jesús

En Olot se ha repartido un manifiesto anunciando un homenaje al Sagrado Corazón de Jesús.

En Hesperia La estudiantina de Granada

Según hubimos de anunciar, ayer tarde, a las cuatro, se celebró en el Salón Hesperia una función de gala organizada por la Estudiantina de la Universidad de Granada a beneficio del Hospital Clínico.

Asistió al acto una concurrencia muy numerosa. Los concurrentes a la fiesta salieron de ella muy satisfechos.

Por la mañana, recorrió la Estudiantina los diversos Centros oficiales. Cuando se presentó en el Ayuntamiento, el alcalde, señor Hernández Rodríguez le hizo un donativo de cincuenta pesetas.

Hoy recorrerán nuestra capital postulando para allegar recursos destinados a la construcción del Hospital Clínico de Granada.

Probablemente marcharán mañana a la ciudad de los cármenes de donde partirán.

POR TELEFONO

Provincias

Las fiestas de San Juan de Dios

Madrid, 8 12 noche.

Comunican de Jaen que se ha celebrado con gran brillantez las fiestas tradicionales de San Juan de Dios que tuvieron lugar en la iglesia del Hospital del mismo nombre.

Asistieron el Obispo, alcalde, Diputación provincial, representada por el vicepresidente decano de médicos del Hospital, Hermanas de la Caridad y representaciones oficiales.

Una saivajada

Dicen de Córdoba que en Villanueva del Duque un individuo llamado Juan González se ató un cartucho de dinamita a la cintura con propósitos de matarse.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª CADIZ

Catalina Buques de vapor con bandera española. Saldrá del puerto de Almería el día 27 de Marzo de 1924, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. BUENOS AIRES ADMITE CARGA Y PASAJEROS EN 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Precio del pasaje en tercera clase Pesetas 87'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos español. 17'00 medio pasaje. AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. NOTA.—Es indispensable para los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar todo su documentación. Informará su Comisario, LUIS GAY PADILLA.—Gerens.

Vapores Correos Franceses DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALÉ DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LLOYD LATINO Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telegrafía sin hilos. ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO. ALSINA saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. PINCIO saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. MENDOZA saldrá de Almería el 12 de Abril de 1924, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Precios en tercera: Un boleto 87'50 pesetas incluido impuestos. Un medio 17'00. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de FUMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Para los de tercera clase comida a la española. AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están embarcadas las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes a los Comisarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard de Principes 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle 21 y 23.—MALAGA.

HERNIAS de todas clases en hombres, mujeres y niños

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero orto...

D. E. P. Las misas que se celebren el lunes 10 del corriente en la Iglesia de San Pedro, desde las ocho a las diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del SEÑOR DON JULIO HURTADO DE CAMBRA...

Boletín Religioso

¡JUNTOS DE HOY, DOMINGO, Invocativo.—I de Cuaresma.— Santos Francisca, vd.; Gregorio, Paciano, obs.; Catalina de Bona, vg. La Misa y el Oficio divino son de la Dominica I de Cuaresma con rito semidoble y color morado.

bastión y el Sagrado Corazón, y a las 6 en San José y Santiago, exposición de S. D. M. quedando manifiesto hasta la terminación de los cultos de San José. En Santo Domingo se expondrá a S. D. M. a las 3 y media de la tarde rezándose a las 4, a las 5, a las 6 y a las 8 el Santo Rosario y el Trisagio, dándose la Bendición y haciéndose la Reserva a las 8 y media de la noche.

IMOSTELLE Zumos de uva sin fermentar. Previenen y curan los desórdenes del estómago e intestinos, regularizan el funcionamiento. Drogas, Farmacias, Ultramarinos. RAFAEL ESCOFET, Tarragona

NOTICIAS

Caballeros de la Inmaculada La Congregación de Caballeros de la Inmaculada Concepción y San Ignacio de Loyola de Almería, tendrá hoy domingo, los actos ordinarios de la Congregación a la hora de costumbre. Misa a las once. Conferencia apologética a las once y media. Se suplica la asistencia. Natalicio Con toda felicidad ha dado a luz un niño, al que se le impondrá el nombre de Antonio, la señora de nuestro estimado amigo, el oficial del Gobierno civil don Antonio Ramón Hernández. Reciban los padres del recién nacido nuestra más cordial enhorabuena.

nos comunica en tanto besalamano el haberse posesionado de su cargo en el que se nos ofrece para cuanto pueda redundar en pro del interés público. Agradecemos la atención del señor Delgado y le testimoniamos nuestra sincera felicitación.

Dandy El mejor papel para fumar. El más higiénico. De venta en todos los estancos.

Reparto a los pobres La Junta Directiva de Círculo Mercantil ha acordado repartir hoy entre los pobres la suma que había de emplearse en hacer, como de costumbre, algunos regalos a las señoritas el domingo de Piñata. Para dicho reparto recibimos ayer 25 bonos que hemos distribuido entre personas necesitadas. No podemos por menos de alabar tan hermoso acuerdo.

Detención por hurto Por la Benemérita de Adra ha sido detenido Nicolás Gutiérrez Marrabía, de 32 años, presunto autor de varios hurtos de dinero de los que ha sido víctima Diego Fuentes García. Quedó el detenido a disposición del Juzgado correspondiente.

«El Pintao» detenido La Guardia de Seguridad ha detenido a Alonso Martínez Valverde («El Pintao», que en estado de embriaguez, conducía un coche por el Paseo del Príncipe, con riesgo de los transeúntes. Se alquila un local para Garage situado en la Puerta de Belén. Razón: José Vázquez, almacén de cereales. Puerta de Belén.

Las dos hermanas Por el Guardia civil Gaspar Berenguel Roca han sido presentadas en la Comisaría Loreto y Mercedes Serrano que golpearon al niño Andrés Berenguel Madoz, causándole varias lesiones.

Exposiciones En la secretaría del Ayuntamiento de Santa Fé se ha expuesto al público el reparto general de unidades y en el de Gérgal el padrón industrial.

De Hacienda Por la Delegación de Hacienda de la provincia se ha publicado una circular dirigida a los alcaldes dándoles un plazo de ocho días para que presenten las cuentas de la recaudación hecha por cédulas personales en el año económico actual.

Conferencia A las seis y media de la tarde de ayer, dió su anunciada conferencia, con proyecciones, en el Salón de Actos de la Normal de Maestros, el Dr. A. Casati. Disertó sobre la «Importancia de la cultura física y de los baños de sol».

A los aficionados al sport les conviene alimentarse con Eunnutrea (harina pura de plátanos), les hace aumentar las fuerzas.

«El Tesoro de las madres» Es el rey de los tónicos para las Señoras que crían. Aumenta y mejora la secreción láctea, con su empleo fortifica a la madre y protege al niño contra los mortales peligros de la lactancia artificial. Recalcificándose ambos de una manera sorprendente aligerando al niño la dentición.

DEPARTAMENTO DE VIVAS PEREL Vómitos CURAN Cólera Tifus Diarreas pronto y bien. DISENTERIAS INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

Ayuntamiento

La regadora mecánica Se ha enviado al Gobierno civil el expediente de adquisición de la regadora mecánica. Esta mañana a las once se harán las pruebas oficiales de dicha regadora. Los alcaldes de barrio Se citan a los alcaldes de barrio de la capital para que se presenten a esta alcaldía, a la mayor brevedad, para proceder a reformar los nombramientos de los mismos.

El arbitrio sobre las aguas El pasado día 7 se recomendaron por el arbitrio sobre las aguas 412 00 pesetas. El campo de Viator Hoy girará una visita al campo destinado para la brigada de reserva en Viator, una comisión compuesta por el señor Alcalde, capitán de ingenieros señor Fornovi, director del Laboratorio municipal, señor Lagasca e inspector mecánico, señor Tonda, con el objeto de hacer un es-

ALAMBRES GALVANIZADOS PARA PARRALES CALIDAD SUPERIOR PRECIOS BARATISIMOS CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19 Muebles de lujo y económicos (Fabricación propia) vajillas de porcelana, loza y cristal, así como piezas sueltas de las mismas. Aparatos para alumbrado. Ninguna otra casa puede vender más barato que nosotros. CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

«CARBURO DE CALCIO DEL CHORRO» Produce el mayor rendimiento: Luz Clara y Brillante. Bidones de 55 kilos. Tamaños Gasómetro y Lámpara. Precios especiales para mayoristas. CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

«BOLETIN OFICIAL» Contiene el del jueves: Real decreto de la Presidencia del Directorio referente a las funciones de los subdelegados de Medicina. Otro relativo al material y locales de las Estaciones de Sanidad Exterior. Un edicto de Obras públicas autorizando el cambio de horario del servicio de automóviles entre Almería y Alhambra. Señalamiento de días en que celebrará sesión la Comisión provincial. Interimar de Estadística a los alcaldes de la provincia. Rectificación al repartimiento general de la riqueza urbana familiar para el próximo ejercicio de 124 25. Un edicto del recaudador del arbitrio sobre las aguas sancionando el plazo de cobranza voluntaria. Varios edictos judiciales y municipales de escaso interés general. Estadística del movimiento de población registrado en Almería y su provincia durante el mes de enero.

La Internacional AUTOMÓVILES DE ALQUILER PRECIOS CONVENCIONALES José Bautista Velazco CALLE DE ANTONIO VICO, 9. TELÉFONO 124. ALMERA José Alferez Lirio MEDICO ESPECIALISTA EN SÍFILIS Y VIAS URINARIAS Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 NAVARRO RODRIGO 22

Sabañones SABAÑA, COMBIZONES Y PICORONES de la piel, se curan en el acto y sin dolor, con las solas frías de «ACAROL». Pedidos en Farmacias y Droguerías. TRASLADO El acreditado establecimiento de Ramón Joya se ha trasladado por mejora de local a la plaza del Correo antiguo, número 23 frente a los talleres de la misma casa, donde el distinguido público encontrará gran surtido en Dermotéricos, Cosméticos, Gabinetes y toda clase de muebles de sólida construcción a precios ventajosísimos. NO CONFUNDIR ESTA CASA CON OTRA

VIAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldo mero Gómez Casas, Médico de esta Provincia provincial, ex-ayudante del Dr. Prillós; jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, vesículas testiculares. Horas de consulta: de 3 a 4 y de 8 a 10 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 3, con salida a la calle de la Reina. EN BREVE LLEGARÁ UN GRAN CARGAMENTO DEL MISMO AZUFRE AMERICANO QUE VENDIMOS EN CAMPAÑAS ANTERIORES. AGENTES: Agencia Marítima Romero Hermanos

Wotan De venta en Almería! Emilio Ferrera y Hno. S. A. Aguilar Martel 12, 14 y 16.—Apartado 4.

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER



JABON CALBER
Luzísimo jabonoso y refrescante.

DERMA CALBER (en tubos)
Maravillosa preparación antiséptica para los labios, las manos y el cutis áspero.

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

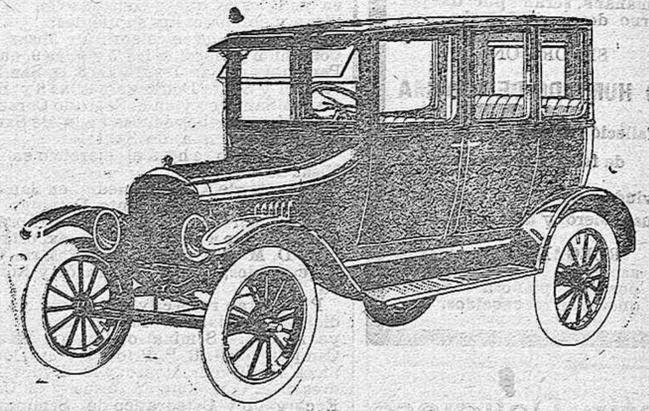


EL HOMBRE DE NEGOCIOS requiere un producto de absoluta confianza, pronto a responder a sus necesidades a toda hora y en todo tiempo.

COMPARE LOS MATERIALES DEL

Ford.

su acabado, la calidad de sus aceros, sus principios de ingeniería, con estos mismos puntos de otros automóviles y tendrá Ud. la razón por la que el FORD está dispuesto siempre a prestar el servicio que se le exija.



UN AUTOMOVIL DE CALIDAD A UN PRECIO ECONOMICO

Ford Motor Company
S.A.E.

Para informes dirigirse a los agentes FORD

Anuncios LOS TIROLESES

La Cerveza ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERIAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO
ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46
OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:
Hotel Simón.—Don José Sanz, de Gua-

dix; don Juan Cebrenos, de Sevilla; don Victoriano Santamaría y don Miguel Jiménez, de Granada; don Manuel Varecel, de Gérgal y don José Bordera, de Motril.
Hotel Continental.—Don Antonio Rodríguez, de Gndix.
H. La Perla.—Don José Caballero, de Gádor; don Pedro Molina, de Albánchez; don Juan Pérez, don Rodrigo Gómez y don Adolfo Cerezo, de Hércules-Overa.

Notas marítimas

Movimiento del puerto
Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
BUQUES ADMITIDOS
Vapor «Cabo Corona», de Aguilas, con carga general y siete pasajeros.
—Idem «Cabo San Martín», de Málaga, con carga general y cinco pasajeros.
BUQUES DESPACHADOS
Vapor «Cabo Corona», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem «Cabo San Martín», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.
De arribada
Ayer mañana entraron en nuestro puerto, de arribada, el troll de pesca «Santa Ana» y el pallebot «Joselito».
Procede el primero de Barcelona. El segundo llegó de La Rábida y se dirige a San Felin de Guixols, con cargamento de corcho.

¿Quiere usted adelgazar?

Pues para adelgazar rápidamente, sin peligro, basta tomar cada dos días un baño con SALES CLART.
Pidan prospectos.
Venta exclusiva Droguería y Perfumería Moderna de Federico Larios, Príncipe 27 Almería.
La casa más surtida en Perfumería de todas marcas.
CONSULTEN PRECIOS

¿QUIEN? Los Grandes Almacenes «LA VALENCIANA»
Juan Lirola, 7
(Junto a los almacenes de D. Angel Pastor)
VENDE AL CONTADO Y A PLAZOS LOS MUEBLES MEJORES Y MAS BARATOS

Wertheim

MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.
AVIÑO, 9.- APARTADO, 738
BARCELONA
Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Gonozá, de Sandelot, etc.», mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias». 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fiadas de imitaciones: ALMERÍA D. VIVAS PÉREZ.—Pedid Sándalo Pizá

COMPANÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA
(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles
Para Puerto Rico y New York saldrá del puerto de Málaga el día 26 Marzo, el vapor **Reina M. Cristina**

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, San Diego de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Marzo el vapor **Manuel Calvo**

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Marzo el vapor **Montevideo**

con escalas en Málaga y Cádiz.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

«La Independencia» se vende en Madrid, en el kiosco de «El Debate» calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

¡Que pisotón, pardone!
CALLOS DUREZAS Y VERRU
GAS se curan rápida e infaliblemente con pomada IRIS. Una peseta cajita. Deposita: rto: Vivas Pérez.

¡Enfermos de la piel!
La pomada antiséptica 19 DEL DR. M. S. PIQUERAS (Calle Virgilio Anguita, 6. Jaén).—Cura en muy pocos días radicalmente Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños Erisipela, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, quemaduras de primer grado y demás EN-

ENFERMEDADES DE LA PIEL.
ÚSELA USTED Y VERÁ RESULTADOS SORPRENDENTES
Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 2'25, 3'50 y 5 pesetas según tamaño.
Depósito: En los Centros de Específicos.
EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON CRISTÓBAL ROMERO RIVAS. PLAZA DE SAN DOMINGO.

Lea usted todos los días «La Independencia»